

LOTA, 29 AGO. 2019  
DECRETO N° 1532  
Vistos:

Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Belén Guiñez Asken.-

Belén Guiñez Asken.-

Trabajadora Sra. Paola Andrea Asken Henríquez, de fecha 29/08/2019.-

Andrea Asken Henríquez, de fecha 29/08/2019.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

RUT <sup>DATOS SENCIBLES</sup> como carga familiar a:

\* **María Belén Guiñez Asken**, Cedula Nacional de Identidad <sup>DATOS SENCIBLES</sup> fecha de nacimiento 24/01/2000, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVASE.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

CPC / rcl. - \*

**Distribución:**

- Trabajador.
- Archivo.-

